

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
8:46
26 ENE. 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES. HERMOSILLO. SONORA



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: VARIOS
NO. DE OFICIO: 2581
EXPEDIENTE: 14/2023
ASUNTO: El que se señala.

NAVOJOA, SONORA, A 25 DE ENERO DE 2023.

C. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
DIPUTADA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.

02829

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en virtud del lamentable deceso del Lic. Mario Martin Martínez Bojórquez, Presidente Municipal de Navojoa, Sonora, acaecido el día 20 de enero del 2023, lo cual se traduce en la falta absoluta de este; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 167 de la Ley de Gobierno y Administración Pública, me permito dar formal aviso a esa H. Legislatura del Estado, a efecto de que se proceda en los términos de Ley; esto en armonía con la sesión de cabildo celebrada el día 25 de enero de 2023.

En virtud de lo antes expuesto, y para efectos de acreditar lo mencionado en el punto anterior, sírvase encontrar anexo al presente escrito copia certificada del Acta de Defunción del Lic. Mario Martin Martínez Bojórquez, bajo número de folio 760877, de fecha 23 de enero de 2023 y copia certificada de los acuerdos de cabildo número (186) y (187), de fecha 25 de enero de 2023, en consecuencia el acta de cabildo correspondiente a los referidos acuerdos se hará llegar una vez sea formulada y debidamente firmada por los Integrantes del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Sin otro particular, quedamos a la espera de los subsecuentes procedimientos que marca la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NAVOJOA, SONORA.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO
26 ENE. 2023

HORA: 9:25h
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 2580
EXPEDIENTE: 21/2023.
ASUNTO: Se comunica Acuerdo Número (186)
del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora, a 25 de Enero de 2023.

C. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
DIPUTADA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.

Este H. Ayuntamiento de Navojoa, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 25 de Enero del año en curso, tuvo a bien dictar por **MAYORÍA**, el siguiente:

ACUERDO NÚMERO (186)

“SE APRUEBA QUE LA PROPUESTA QUE SE ENVIARÁ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO 2023-2024, SEA MEDIANTE UNA TERNA, DE LA CUAL EMITIRÁN SU VOTO PARTICULAR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO”.

Lo que comunicamos a Ustedes para su conocimiento y en cumplimiento del acuerdo que antecede.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. JORGE LUIS MARQUEZ CÁZARES.



ACLOVAM 10/1

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL ASENTADA EN EL ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LO QUE CERTIFICO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 2581
EXPEDIENTE: 21/2023.
ASUNTO: Se comunica Acuerdo Número (187)
del H. Ayuntamiento.

Navojoa, Sonora, a 25 de Enero de 2023.

C. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
DIPUTADA PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.

Este H. Ayuntamiento de Navojoa, en Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 25 de Enero del año en curso, tuvo a bien dictar por **MAYORÍA**, el siguiente:

ACUERDO NÚMERO (187)

“ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA QUE LA TERNA PROPUESTA SEA ENVIADA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, COMO SUGERENCIA PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, POR EL PERIODO 2023-2024, MISMA QUE QUEDA VOTADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1.- REGIDOR PROPIETARIO C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES | 18 VOTOS A FAVOR |
| 2.- SÍNDICA PROCURADORA C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA | 1 VOTO A FAVOR |
| 3.- REGIDOR PROPIETARIO C. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ | 2 VOTOS A FAVOR”. |

Lo que comunicamos a Ustedes para su conocimiento y en cumplimiento del acuerdo que antecede.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

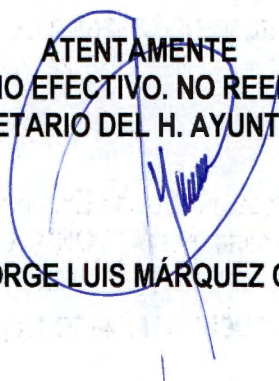
C. ING. JORGE LUIS MARQUEZ CÁZARES.



AGLOVAN

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL ASENTADA EN EL ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LO QUE CERTIFICO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.





Identificador Electrónico
2601800012023000660

A

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Defunción

Clave Única de Registro de Población
MABM631001HSRRJR07

N° de Certificado de Defunción de la SSA
221347651

Entidad de Registro
SONORA

Municipio de Registro
CAJEME

Oficialía	Libro	Acta	Fecha de Registro
0001	1	66	23/01/2023

Datos de la Persona Fallecida:

MARIO MARTIN
Nombre(s):

MARTINEZ
Primer Apellido:

BOJORQUEZ
Segundo Apellido:

HOMBRE
Sexo:

CASADO(A)
Estado Civil:

01/10/1963
Fecha de Nacimiento:

NAVOJOA, SONORA
Lugar de Nacimiento:

Entidad de Registro de Nacimiento:

MEXICANA
Nacionalidad:

Datos de la Defunción:

20/01/2023
Fecha:

13:30:01
Hora:

PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY, SIN NUMERO, COLONIA
BELLAVISTA, CIUDAD OBTREGON, CAJEME, SONORA, MEXICO

Lugar:

CREMACIÓN
Destino del Cadáver:

1.-INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA. 2.-CHOQUE SEPTICO. 3.-SEPSIS. 4.-NEUMONIA BACTERIANA.

Causas de la Defunción:

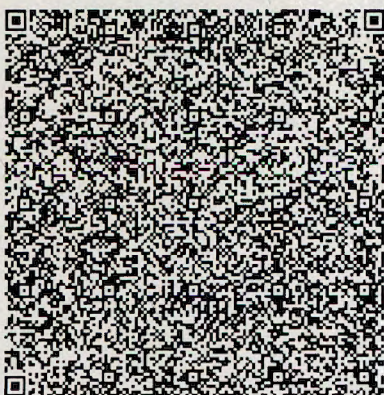
Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 28 y 37 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023. DOY FE.



Código de Verificación

22601800012023000660



Firma Electrónica:

VG 9t bz oK TE xp Yr Jv OI F8 Rm 9q YT o2 Nn xB Y3 Rh Oj Y2 fE Vu dG lk
YW Q6 U9 90 T1 JB TE Y1 br jJ aX Bp bz pD QU pF TU V8 Rm lu YW Rv Ok
1B UK IP TE fE UI RU T1 BN QV JU SU 5F WI BC T0 pU pI FV RV og TS Aw

Código QR



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

ARCHIVO ESTATAL DEL
REGISTRO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

El(La) Consejero(a) Presidente(a) del **CONSEJO MUNICIPAL DE NAVOJOA**, Sonora, en cumplimiento a la sesión de fecha **Nueve de junio** de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección de **AYUNTAMIENTO**, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de los votos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 fracción X y 260 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora (LIPEES), expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la Planilla de **Ayuntamiento** del Municipio de **Navojoa**, Sonora, integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) MUNICIPAL	Mario Martín Martínez Bojórquez
SINDICO(A) PROPIETARIO	Griselda Lorena Soto Almada
SINDICO(A) SUPLENTE	Juana Edith Vásquez Zazueta
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Francisco Javier Islas Flores
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Heréndira Corral Villegas
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Manuel Adrián Espinoza del Pardo
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Sara María Valenzuela Rosales
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Héctor Salazar Rojas
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Beatriz Valenzuela Muñoz
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Jorge Alberto Elías Retes
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Martha Elena Armenta Tejeda
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Jesús Manuel Leyva López
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Ana Julieta Guzmán Ontiveros
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Rafael Rodríguez Sánchez
REGIDOR(A) PROPIETARIO	Georgina Tapia Favela
REGIDOR(A) SUPLENTE	Jesús Héctor Padilla Yépliz
REGIDOR(A) SUPLENTE	Grethel María Vega Mazón
REGIDOR(A) SUPLENTE	Elio Esgardo Cázarez Antelo
REGIDOR(A) SUPLENTE	Evangelina María Hinojosa Gastélum
REGIDOR(A) SUPLENTE	José Daniel Ríos Torres
REGIDOR(A) SUPLENTE	María Guadalupe Román Esquer
REGIDOR(A) SUPLENTE	José Gabriel Ramos Gallegos
REGIDOR(A) SUPLENTE	Tania Lizbeth Pacheco Rivera
REGIDOR(A) SUPLENTE	José Luis Gaspar Zárate

REGIDOR(A) SUPLENTE

Lizeth Sastre Palomares

REGIDOR(A) SUPLENTE

Samuel López Corral

REGIDOR(A) SUPLENTE

Morayma Campoy Santeliz

En la Ciudad de Navojoa a los 9 días del mes de junio de 2021

CONSEJO MUNICIPAL DE NAVOJOA

Alberto Galván Corral
C. Alberto Galván Corral
CONSEJERO(A) PRESIDENTE(A)



Rosalía González Lara
C. Rosalía González Lara
SECRETARIO(A) TÉCNICO(A)

FIRMA DEL(A) INTERESADO(A)

Mario Martín Martínez Bojórquez
C. Mario Martín Martínez Bojórquez
PRESIDENTE(A) MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN.- EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, HACE CONSTAR: QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y CONSTA DE (02) DOS FOJAS ÚTILES, LO QUE CERTIFICO Y FIRMO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.

